



Timbre Eclesiástico

DIÓCESIS DE GIRARDOT

Provincia Eclesiástica de Bogotá - Colombia

PARROQUIA DE SAN MIGUEL
CALLE 12 NÚMERO 9-18. TELÉFONO 8351931
GIRARDOT – CUNDINAMARCA
ACTA DE BAUTISMO
Helena Pérez Ricardo

LIBRO DE BAUTISMOS.....	5
FOLIO.....	434
NÚMERO.....	1517

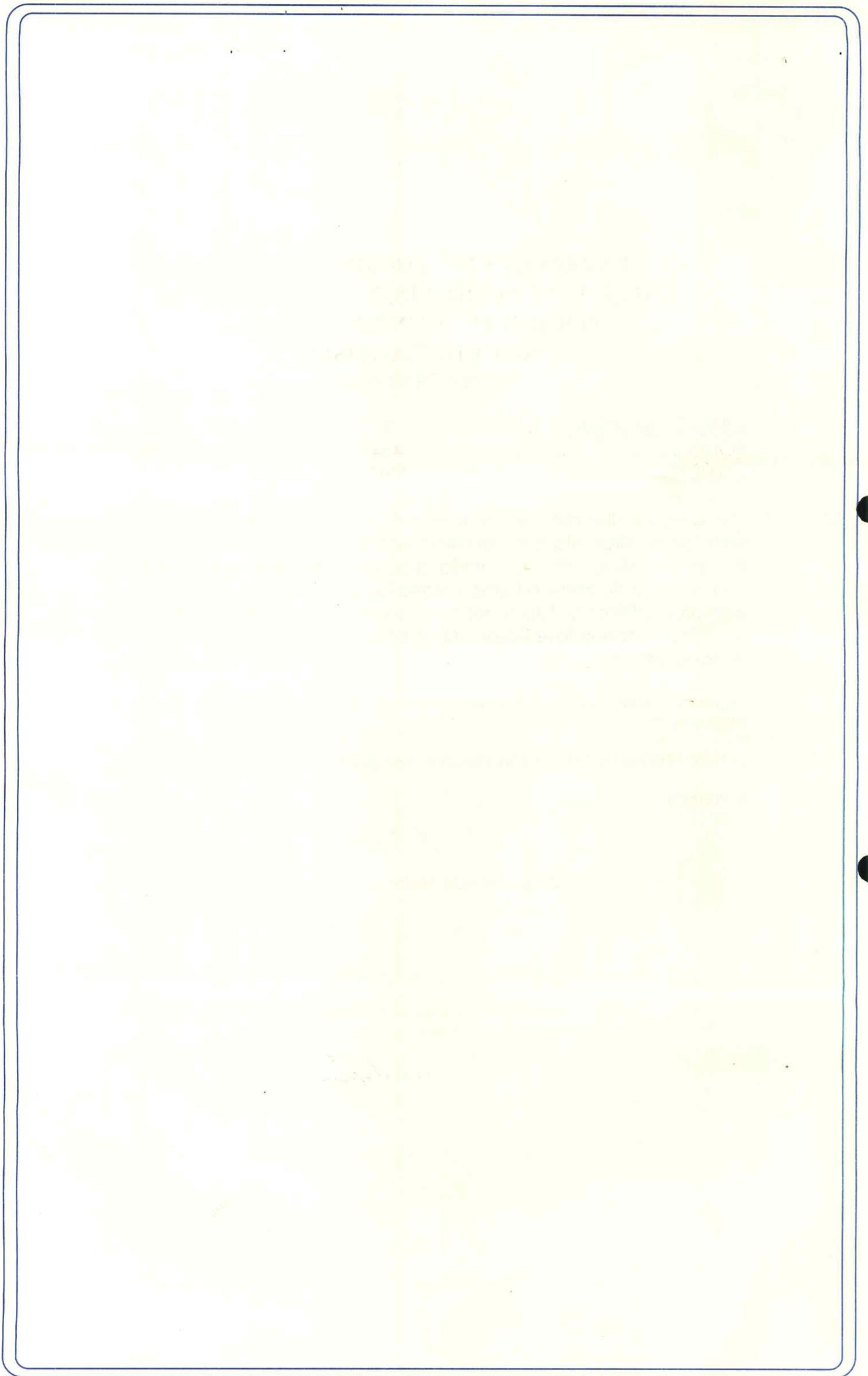
"A catorce días del mes de marzo de mil ochocientos noventa y siete, yo el infrascrito cura, bautice solamente a una niña de cinco meses y veintidós días de nacida, a quien llame **Helena Pérez Ricardo** hija legítima de Patricio Pérez y María Ricardo, Abuelos paternos, Bernardino Pérez y Clementina Murillo; Abuelos maternos, Andrea Ricardo, Padrinos Jose Rosario Quimbayo y Lucia Devia. Doy fe Gil Antonio Serrano, c. m. f"

"Contrajo matrimonio con Abel Benitez, el día 18 de agosto de 1933. Doy fe Jose Miro, c m. f"

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: Girardot, octubre 9 de 2017

El Parroco

Edison Galindo Pedreros, Pbro.



18699

ARQUIDIÓCESIS DE IBAGUÉ
GOBIERNO ECLESIASTICO

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ
COELLO-TOLIMA NIT: 800230836-9 TEL: 3204474235

PARTIDA DE DEFUNCION

LIBRO: III.
FOLIO: 279.
MARGINAL: 301.

NOMBRE : ELENA PEREZ.
FECHA DE DEFUNCION : _____
FECHA DE EXEQUIAS : EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 1933.
PADRES : PATRICIO PEREZ Y MARIA ROICARDO.
CAUSA DE LA MUERTE : HIDROPOSIA.
EDAD : 40 AÑOS.
NOTA MARGINAL : NINGUNA HASTA LA FECHA.
DOY FE : MAGIN JAURRITA. PBRO.

COPIA EXPEDIDA EN EL DESPACHO PARROQUIAL DE COELLO EL DIA 24 DE ENERO DEL 2020.

ARQUIDIÓCESIS DE IBAGUÉ
PARROQUIA NUESTRA
OSCAR FERNÁNDEZ CASTELLANOS.
COELLO - TOLIMA
Párroco

"Que devoto habrá que no te amé María. En la duda eres luz, en la tristeza consuelo y refugio en los peligros".- Blosio.



Timbre Eclesiástico

DIÓCESIS DE GIRARDOT
Provincia Eclesiástica de Bogotá - Colombia

PARROQUIA DE SAN MIGUEL
CALLE 12 NÚMERO 9-18. TELÉFONO 8351931
GIRARDOT – CUNDINAMARCA

ACTA DE BAUTISMO

Lisandro Pérez

<u>LIBRO DE BAUTISMOS</u>	12
<u>FOLIO</u>	368
<u>NÚMERO</u>	1099

FECHA DE BAUTISMO: veintidós de agosto de mil novecientos veinte (1920)

NOMBRE: Lisandro Pérez

FECHA DE NACIMIENTO: veintisiete de febrero de mil novecientos diecinueve (1919)

HIJO DE: Elena Pérez Ricardo

ABUELOS MATERNOS: Patricio Pérez y Maria Ricardo

PADRINOS: Lisandro Carvajal y Maria Tomasa Vanegas

DOY FE: Francisco Sanz, c. m. f

"Casado en Coello con Ana Maria Martinez, el 6 de agosto de 1960. Doy fe Luis Romeu, c. m. f"

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: Girardot, Octubre 28 de 2017

El Párroco

Edison Galindo Pedreros, Pbro.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial

08237614



Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	T 7 K
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía							
REGISTRADURIA DE COLOMBIA - TOLIMA - FLANDES							

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos
PEREZ LISANDRO

Documento de identificación (Clase y número) Sexo (en letras)
CC 2.264.097 MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA TOLIMA FLANDES

Fecha de la defunción			Hora		Número de certificado de defunción									
Año	2	0	0	8	Mes	M	A	Y	Día	2	1	22:05	A	2718265

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia					Fecha de la sentencia									
					Año					Mes			Día	

Documento presentado Nombre y cargo del funcionario

Autorización Judicial Certificado Médico

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos
BONILLA BARRIOS ELIECER

Documento de identificación (Clase y número) Firma
CC 14.240.434

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción			Nombre y firma del funcionario que autoriza									
Año	2	0	0	8	Mes	M	A	Y	Día	2	2	EDELMIRA RUBIO MARTINEZ

22.MAY.2008 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE CERTIFICADO MEDICO O DE DEFUNCION.

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



12 2 ENE 2020

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Es fotocopia tomada del original que reposa en esta Registraduría

Municipal de Florida Tolima

Indicativo Serial 8237014

Tomo _____ Folio _____

Válido para: trmites legales

MARIA CONSUELO SOTO PRADA
Registrador Municipal del Estado Civil
4th de Calle Art. 11 de la Ley 1712 de 2014



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

289

* 5 2 7 5 6 5 3 9 *



NUIP **28.730.361...**

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **152756539**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código **T 7 K**

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE FLANDES - COLOMBIA - TOLIMA - FLANDES

Datos del inscrito

Primer Apellido **PEREZ** Segundo Apellido **MARTINEZ**

Nombre(s)

Nombre(s) **OFELIA**

Fecha de nacimiento Año **1 9 4 2** Mes **F E B** Día **2 2** Sexo (en letras) **FEMENINO** Grupo sanguíneo **O** Factor RH **POSITIVO**

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA TOLIMA COELLO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos **SOLICITUD ESCRITA** Número certificado de nacido vivo

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos **MARTINEZ ANA**

Documento de Identificación (Clase y número) Nacionalidad **COLOMBIA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos **PEREZ LIZANDRO**

Documento de Identificación (Clase y número) Nacionalidad **COLOMBIA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos **PEREZ DE SANCHEZ OFELIA**

Documento de Identificación (Clase y número) **CC 28.730.361** Firma *Ofelia Perez de Sanchez*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número) Firma

Fecha de Inscripción Año **2 0 1 7** Mes **O C T** Día **3 1** Nombre y firma del funcionario que autoriza **MARIA CONSUELO SOTO PRADA - REGIS**

Reconocimiento paterno Firma Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ESPACIO PARA NOTAS

31.OCT.2017 - SERIAL REEMPLAZA A - 0152756537 - 31.OCT.2017. REPOSICION - ACTA COMPLEMENTARIA - POR CORRECCION EN EL LUGAR DE NACIMIENTO. MEDIANTE SOL. ESCRITA PRESENTADA POR LA INETERESADA Y CON LA VERIFICACION DEL DOCUMENTO ANTECEDENTE. PARTIDA DE BAUTISMO L11 FOL. 58 MARGINAL 182. MARIA CONSUELO SOTO PRADA. REG. MUNICIPAL.

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Es fotocopia tomada del original que reposa en esta Registraduría

Identificado de FRANCO TOGUA

Identificativo Serial 112706539

Fecha 01 Folio 02

Referido para: FRANCO TOGUA

31 OCT 2017

RAMA COMPLEJO FOTOPRIMA
Secretaría Municipal del Estado Civil
Vigencia en Gaithe Art. 41 Dec. 2100 de 1990

290
Julio 6
MARZO 19.

DOCTOR
HERNÁN GÓMEZ MONTOYA
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
GIRARDOT.-

Asunto: PROCESO DE PERTENENCIA DE BENJAMIN SANCHEZ PEREZ CONTRA HEREDEROS INDETERMINADOS DE FRANCISCO PEREZ y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.

JULIO TOCORA REYES, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderado de la señora OFELIA PEREZ DE SANCHEZ, hija del señor LISANDRO PEREZ (q,e,p,d,) quien a su vez era hijo de HELENA PEREZ RICARDO y esta última hija de PATRICIO PEREZ, según poder anexo dentro del proceso de la referencia, estando dentro del término legal me permito contestar la demanda en los siguientes términos:

A LOS HECHOS

Al 1. No es cierto, que se pruebe, el señor BENJAMIN SANCHEZ entró al inmueble en forma violenta y clandestina, no es pacífica ya que en varias ocasiones le hemos solicitado la entrega del inmueble

Al 2. No me consta que se pruebe, lo único que sé es que el señor BANJAMIN le ha perturbado la posesión a la señora ANA MILENA TORRES sobre el lote denominado La Gloria.

Al 3. No es cierto, ese predio no es llamado La Gloria, el predio la Gloria es el identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N, 307-37400 el cual posee la señora ANA MILENA TORRES y sobre el cual cursa proceso de pertenencia en el Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad. Anexo respuesta dada por el Registrador donde indica el lote 88ª no es denominado la Gloria

Al 4. Que se pruebe.

Al 5. No es cierto, ingresó al inmueble a la fuerza, ya que nosotros somos los herederos y propietarios del inmueble.

Al 6. No es cierto, la poseedora del bien inmueble La Gloria es la señora ANA MILENA TORRES.

Al 7. No me consta.

Al 8. No es cierto.

Al 9. Que se pruebe.

Al 11. No es un hecho, pero se demuestra que se le ha disputado la posesión que alega.

Al 12. No me consta.

Al 13. No me consta.

Al 14. Es cierto, así dice.

Al 15. Es parcialmente cierto, esas son las fechas de defunciones, no es cierto que desconociera que habíamos heredero, ya que en varias ocasiones le hemos solicitado el bien.

Al 16. No me consta.

Al 17. No es cierto, no ha sido pacífica ni de buena fe.

Al 18. No es un hecho.

A LAS PRETENSIONES

Me opongo, ya que el bien inmueble objeto del presente proceso no es el que posee el señor BENJAMIN SANCHEZ PEREZ y el lote denominado La Gloria es el que posee la señora ANA MILENA TORRES y es el identificado con la matrícula inmobiliaria N. 307-37400.

EXCEPCIONES

Me permito proponer como excepción de mérito, la denominada: **INNOMINADA, ERROR SOBRE LA COSA A USUCAPIR.**

DE LA INNOMINADA

Consiste esta excepción en que cuando el Juez encuentre probados los hechos de constituyen una excepción deberá reconocerlos oficiosamente en la sentencia conforme a los términos del artículo 282 del C. G. del P.

ERROR SOBRE LA COSA A USUCAPIR

Como se va a demostrar en el debatir del presente proceso, el señor BENJAMIN SANCHEZ PEREZ está persiguiendo un bien distinto al ocupado o poseído por él, el lote La Gloria es el identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N. 307-37400 que es el predio ocupado por la señora ANA MILENA TORRES y así obra en la Oficina de Registro y según la respuesta dada por dicha entidad de la cual se anexó copia.

PRUEBAS

Solicito, se tengan como pruebas las siguientes.

- 1.- Partida de bautismo de HELENA PEREZ RICARDO
- 2.- Partida de defunción de HELENA PEREZ.
- 3.- Partida de Bautismo de LISANDRO PEREZ.
- 4.- Registro de defunción de LISANDRO PEREZ.
- 5.- Registro de nacimiento de OFELIA PEREZ MARTÍNEZ

TESTIMONIALES

Solicito se cite y haga comparecer a este Despacho judicial al señor NICANOR MONTEALEGRE FUENTES, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N. 11.295.744, residente en la manzana 31 casa 9 Esmeralda 2 de esta ciudad y quien depondrá sobre la contestación de la demanda y los hechos de la demanda.

JULIO TOCORA REYES
ABOGADO

292

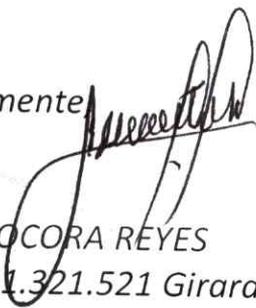
NOTIFICACIONES

A mi poderdante en la carrera 14 N. 19-51 de Girardot.

Al demandante, la que aparece en la demanda.

El suscrito las recibirá en la secretaría del Juzgado cuando deban surtirse personalmente o en la manzana 1 casa 3 Villas de Guadalquivir de Girardot.-
Emil. juliotocorareyesabog@gmail.com. Celular. N. 3134192360

Atentamente



JULIO TOCORA REYES
C.C.N. 11.321.521 Girardot
T.P. N. 197.287 C.S.J.

JUZ 2 CIVIL MPAL GDOT



36846 5-MAR-'20 11:37